



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

SALTA, 25 de abril de 2011

Expediente S.R.O. N° 19.036/11

RESCD-EXA N° 226/2011.

VISTO:

La Resolución N° 047/2011, emitida por la Sede Regional Orán, mediante la cual se avala la presentación realizada por la Comisión de Asuntos Académicos, Administrativos y Presupuestarios del Área de Ciencias Exactas de la Sede Orán, con relación a las Actividades Docentes, desarrolladas durante el periodo lectivo 2010; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho de fecha 05/04/2011, aconseja convalidar la Res. S.O N° 047/2011;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 13/04/2011 aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión Asesora antes mencionada;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Convalidar la Resolución N° 047/2011 de Sede Regional Orán mediante la cual se avala la presentación realizada por la Comisión de Asuntos Académicos, Administrativos y Presupuestarios del Área de Ciencias Exactas de la Sede Orán, con relación a las Actividades Docentes, desarrolladas durante el periodo lectivo 2010.

ARTICULO 2º: Incorpórese copia de la presente y siga a Dirección de Sede Regional Orán.

TZ

Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa